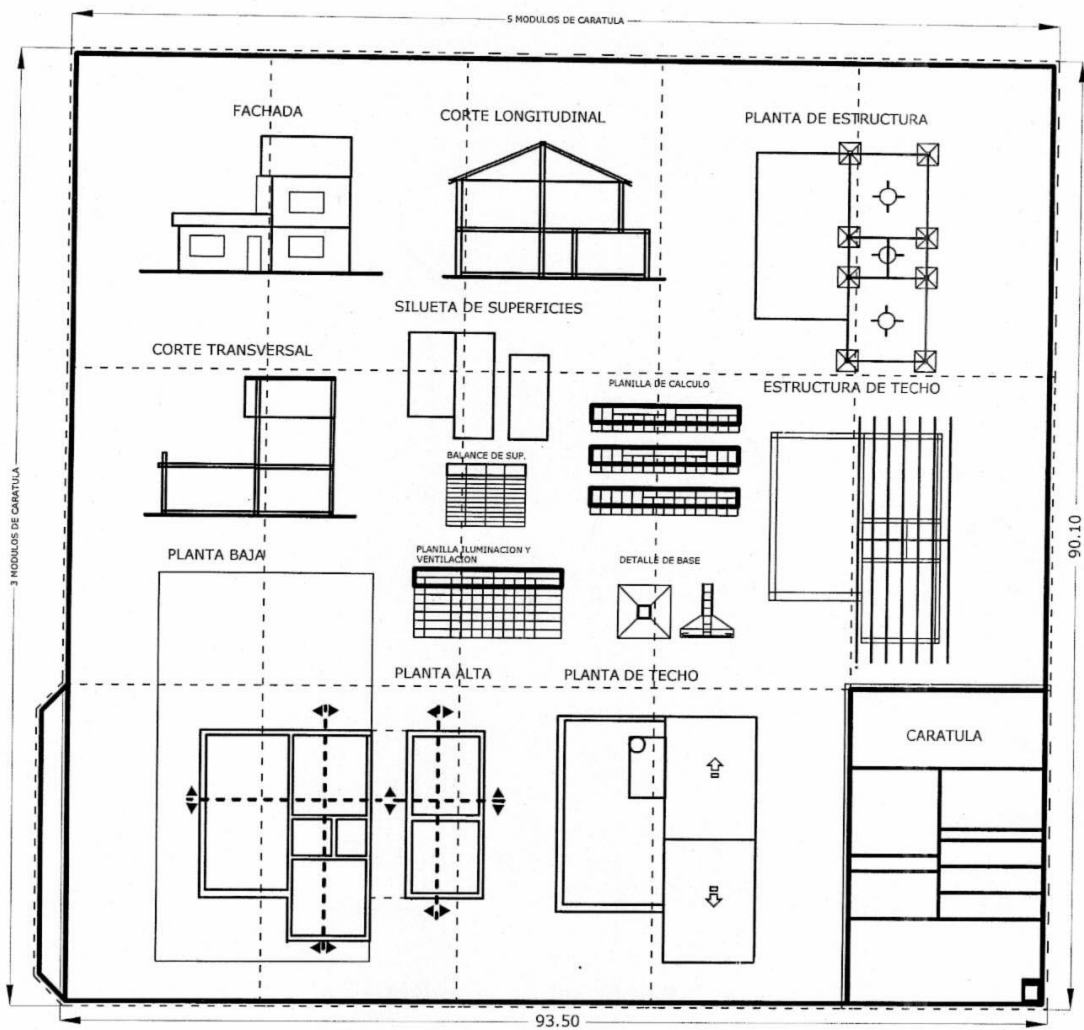




PRESENTACION DE PLANO DE OBRA

LAS DIMENSIONES DE LA DOCUMENTACION QUEDA ESTABLECIDA POR UN MAXIMO DE 3 MODULOS DE CARATULA DE ALTO POR 5 MODULOS DE CARATULA DE ANCHO MAS UNA SOLAPA DE FIJACION DE 3 cm SOBRE EL MARGEN IZQUIERDO Y UN MARGEN DE 5 cm DE RECUADRO QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DE LAS DIMENSIONES ESTABLECIDAS .

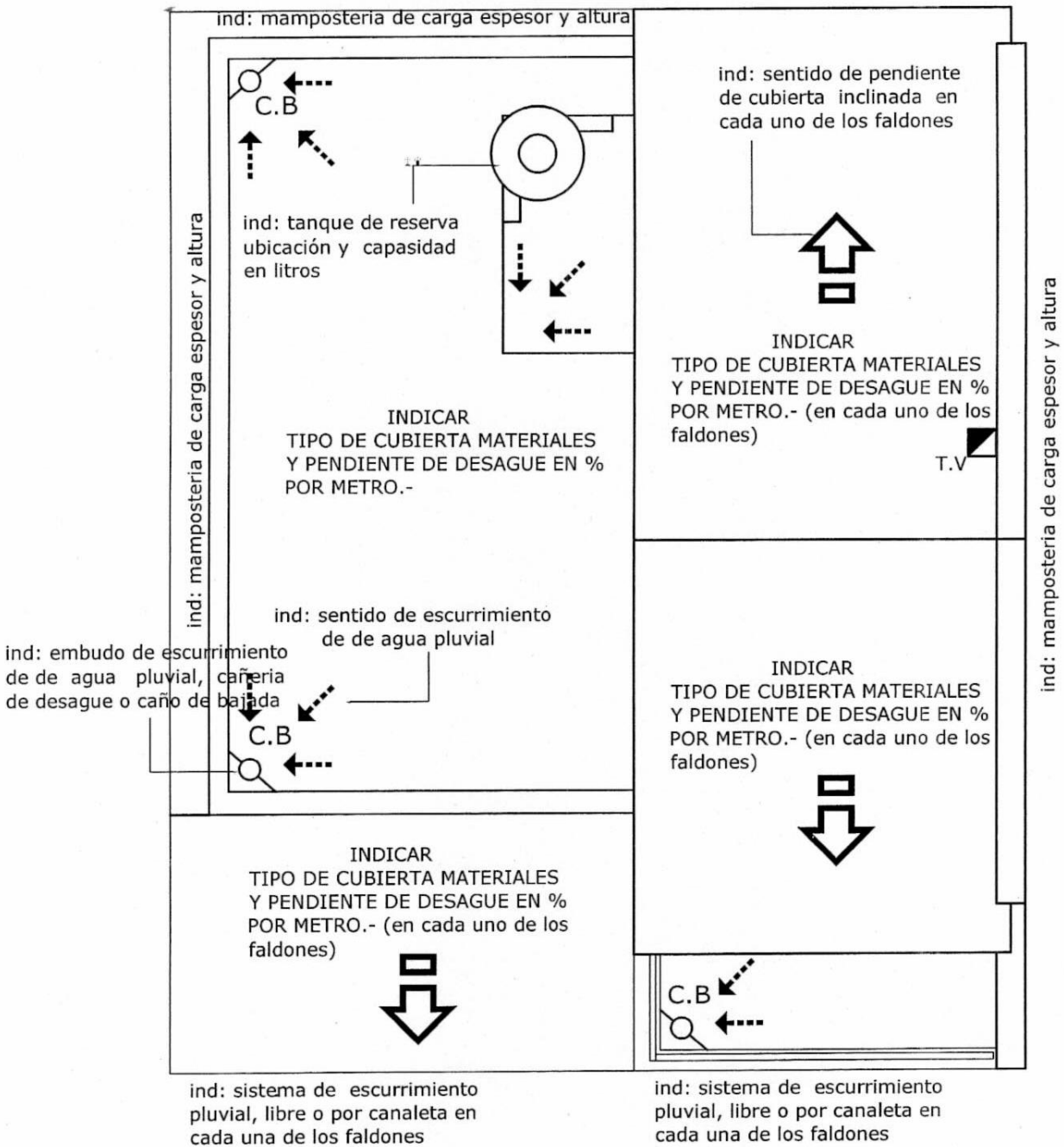


LA DIMENSION MINIMA SERA DE UNA CARATULA MAS 1 MODULO
OTRA MEDIDA ALTERNATIVA PUEDE ESTAR COMPRENDIDA POR LA
CARATULA Y UN MODULO Y MEDIO MAS, DE LARGO O DE ANCHO.

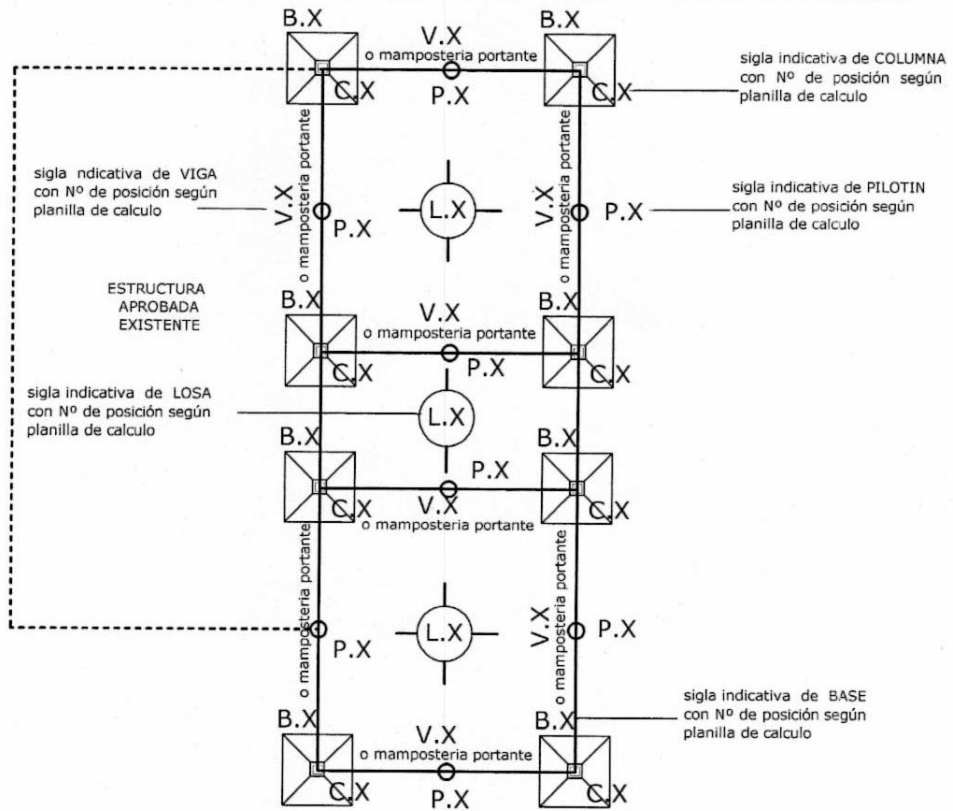


PLANTA DE TECHO

El mismo debe ser confeccionado en escala 1:100 y contener los siguientes datos

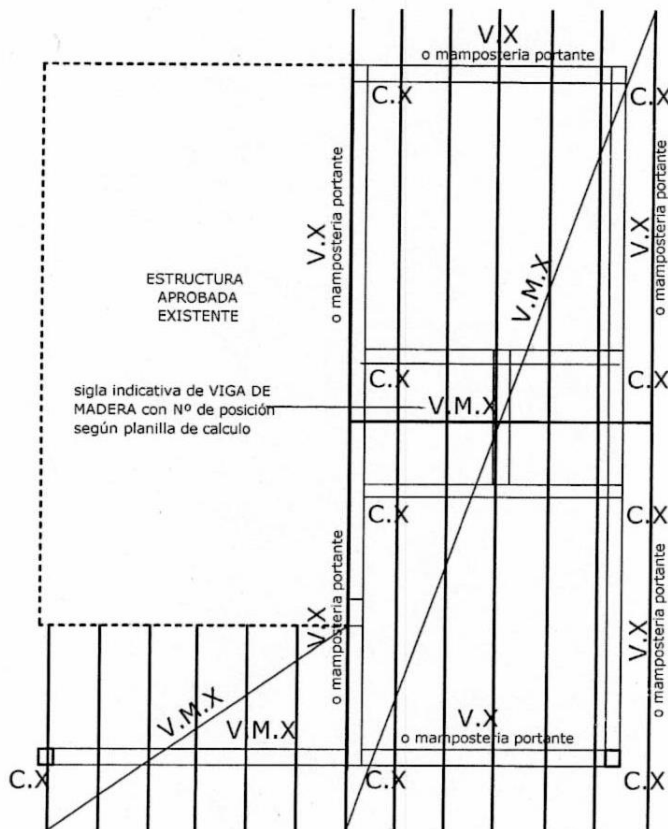


Debe ser confeccionado en escala 1:100, no se indica con rayado ni color convencional y debe contener los siguientes datos



ESTRUCTURA DE TECHO

Debe ser confeccionado en escala 1:100, no se indica con rayado ni color convencional y debe contener los siguientes datos

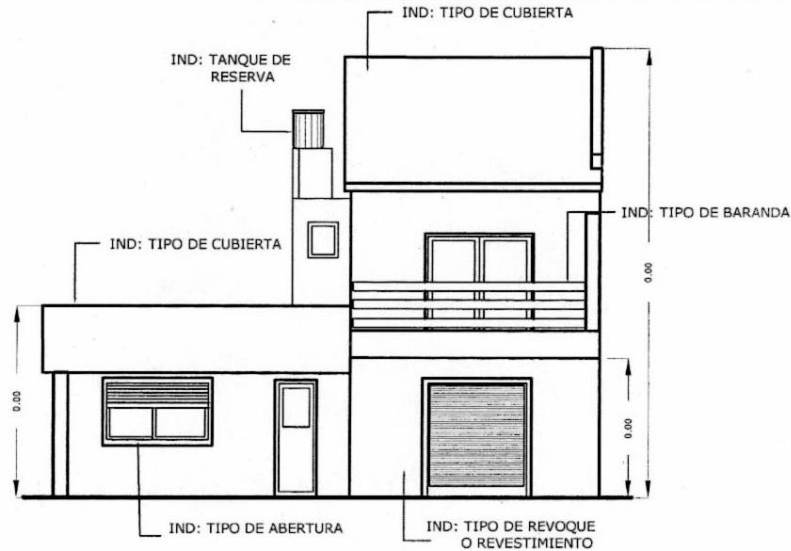


CARATULA DE ESTRUCTURA

18,50		
PLANOS Y PLANILLAS DE ESTRUCTURA OBRA: DESTINO: PROPIEDAD DE:		8,00
Calle:	Localidad:	
Pcia. de Bs. aS.	ESC:	
DETALLES PARTICULARES DE CALCULO	TENSIONES Y SOBRECARGAS	6,20
	PROPIETARIO Firma Domicilio:	2,50
	PROYECTO, DIRECCION E INFORME TECNICO Firma Mat. Munic. n°: Mat. Colegio n°: Domicilio:	2,50
La aprobación de los planos no implica responsabilidad Municipal sobre el calculo y la ejecución de la estructura.	CONSTRUCTOR Firma Mat. Munic. n°: Mat. Colegio n°: Domicilio:	2,50
APROBACION ^{8,50}	10,00	8,00
		1,50 2,00 PLANO N°

FACHADA

Debe ser confeccionado en escala 1:100, no se indica con rayado ni color convencional y debe contener los siguientes datos

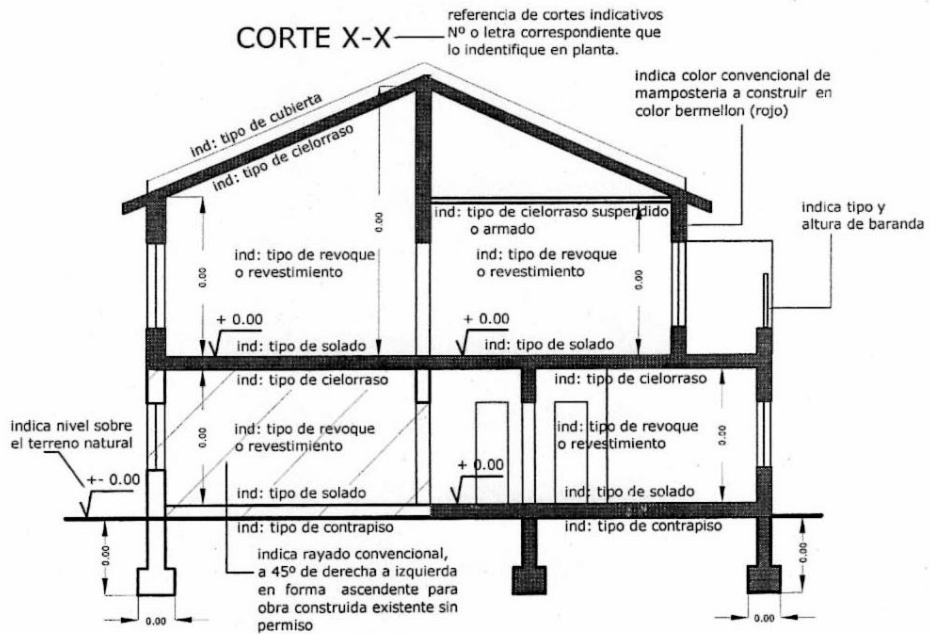


IND: NOMBRE DE LA CALLE , de la cual se visualiza el frente

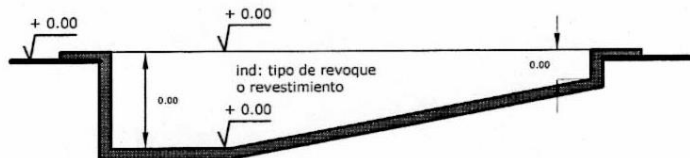
Si la obra posee mas de un frente hacia calle publica como por ejemplo en el caso de predio en esquina se debera dibujar uno por cada uno de los mismos.

CORTES

Debe ser confeccionado en escala 1:100 debiendo realizar al menos dos cortes por cada unidad funcional en proyeccion longitudinal y otro transversal conteniendo los siguientes datos



CORTE PILETA



INDICATIVO PARA COMPLETAR EN LA CARATULA DEL PLANO LA SUPERFICIES DE LA CONSTRUCCION

SEGUN EL EJEMPLO QUE SE BIENE DESARROLLANDO

Pcia. de Bs. aS.	ESC 1:100	
ZONA:		
SUPERFICIES		
SUP. DE PARCELA	00.00 m ²	Es la superficie de la parcela segun la certificación catastral. (denominada para este ejemplo como X)
SUPERFICIE CUBIERTA APROBADA	0.00 m ²	
SUP. CUBIERTA EXISTENTE SIN PERMISO VIVIENDA	0.00 m ²	Es la superficie declarada como vivienda. (denominada para este ejemplo como V)
SUP. CUBIERTA A CONSTRUIR VIVIENDA	0.00 m ²	
SUP. SEMI CUBIERTA A CONSTRUIR VIVIENDA	0.00 m ²	Es la superficie declarada como comercio. (denominada para este ejemplo como W)
SUP. CUBIERTA A CONSTRUIR COMERCIO	0.00 m ²	
SUP. CUBIERTA CONSTRUIDA TOTAL	0.00 m ²	Es la superficie declarada total (denominada para este ejemplo como Y)
SUP. LIBRE	00.00 m ²	
SUP. CUBIERTA A DEMOLER	0.00 m ²	
SUP. DE PILETA	0.00 m ²	
La aprobación de los planos no implica la habilitación de la finca o local		
PROPIETARIO		

Del total de la superficie declarada se completara la planilla de valores urbanisticos de la siguiente forma.

PLANEAMIENTO					
	(1) F.O.S.		(2) F.O.T.		
	(3) %	(4) m ²	(3) %	(4) m ²	
5 S/Zona	(A)	(B)	(A)	(B)	
6 S/Proyec.	(F)	(D)	(G)	(E)	
	(7) Densidad		Dorm. Local	Factor de Haciam.	
	(8) hab./hec.	(9) Nro.Pers.	(10)	(11)	(12)
5 S/Zona	(H)	(I)	(J)	(K)	(13)
6 S/Proyec.	(P)	(O)	(L)	(M)	(10/14)

- | | |
|--|--|
| <p>① Factor de Ocupación de Suelo es la sumatoria de toda la superficie ocupada por una sola planta (Planta Baja)</p> <p>② Factor de Ocupación Total es la sumatoria de toda la superficie ocupada (en Planta Baja y Planta Alta)</p> <p>③ Porcentaje de ocupación sobre superficie de parcela</p> <p>④ Unidad de medida</p> <p>⑤ Porcentaje de ocupación máxima permitida, según la zona en la que se encuentre la obra y que será certificada por la Dirección de Planamiento de acuerdo a las Ordenanzas vigentes, ver carpeta.</p> <p>⑥ Es el porcentaje que resulte del proyecto</p> <p>⑦ Determina la cantidad de superficie mínima de ocupación permitida por persona</p> | <p>⑧ Es la cantidad de habitantes que se pueden acomodar en 10.000 metros cuadrados (1 hectaria)</p> <p>⑨ Unidad de medida por persona</p> <p>⑩ Es la cantidad de personas que se pueden acomodar por ambiente, según la Ley Pcial 8912 se cuenta 2 personas por dormitorio, para el caso de vivienda.</p> <p>⑪ Es la cantidad de personas que se puedenacomodar por local, según la Ley Pcial 8912 se cuenta 1 personas por local comercial.</p> <p>⑫ Es la superficie mínima de ocupación por persona según el destino de la obra.</p> <p>⑬ Es la superficie mínima por persona según ley Pcial 8912 < 12 m² por persona para vivienda.</p> <p>⑭ Es la superficie mínima por persona según ley Pcial 8912 < 10 m² por persona para comercio.</p> |
|--|--|

(A) valor determinado

$$B = \frac{A \times 100}{X} \text{---(sup. de la parcela)}$$

Es la sumatoria de las superficies en planta baja, teniendo en cuenta que las superficies semicubiertas se cuentan en un 50%, según el ejemplo la sumatoria de superficie sería= $1+2+3+6+(\frac{7}{2})$

Es la sumatoria de las superficies en planta baja y planta alta teniendo en cuenta que las superficies semi cubiertas se cuentan en un 50%, según el ejemplo la sumatoria de superficie sería= $1+2+3+6+(\frac{7}{2})+5+4$

$$F = \frac{D \times 100}{X} \text{---(sup. de la parcela)}$$

$$G = \frac{E \times 100}{X} \text{---(sup. de la parcela)}$$

(H) valor determinado

$$I = \frac{H \times X}{10.000} \text{---(sup. de la parcela)}$$

(J) = $\frac{I}{2}$ De tratarse de una obra mixta, vivienda y comercio se compensaran entre ambos la cantidad de locales

(K) = $\frac{I}{1}$ De tratarse de una obra mixta, vivienda y comercio se compensaran entre ambos la cantidad de locales

(L) Cantidad de dormitorios según proyecto x 2

(M) Cantidad de locales comerciales según proyecto x 1

$$O = (L \times 2) + (M \times 1)$$

$$P = \frac{O \times 10.000}{Y} \text{---(sup. declarada total)}$$

$$Q = \frac{V}{L} \text{---(sup. declarada como vivienda)}$$

$$R = \frac{V}{L} \text{---(sup. declarada como comercio)}$$

PLANILLAS DE CALCULO

BASES H^o A^o Tt kg/cm² Te kg/cm² Tb kg/cm²

POS.	P	dimensiones en cm					M Tm	armadura 1			armadura 2							
		a1	a2	a3	d	b		cm ²	cant	∅	cm ²	cant	∅					

COLUMNAS H^o A^o Te kg/cm² Tb kg/cm²

POS.	h	P Tm	Fb			Fe			estribos			d	w	wp	
			cm ²	d1	d2	cm ²	∅	cant	∅	esp					

VIGAS H^o A^o Te kg/cm² Tb kg/cm²

POS.	LUZ	Q	E ^o	M ^o	dimensiones cm			Fe trab.		Fe dob.		estribos	
					b ^o	h	d	cant	∅	cant	∅	sep	∅

LOSAS H^o A^o Te kg/cm² Tb kg/cm²

POS.	Luz m	h cm	d cm	q kg/m ²	E ^o	M ^o Kgm	Fe			Fe'			Observ.
							cm ²	∅	Sep.	cm ²	∅	Sep.	

LOSAS CERAMICA Tb kg/cm²

POS.	Luz m	q kg/m ²	M ^o Kgm	caracteristicas					Fe adic.		Observ.	
				h cm	b ^o cm	d cm	arm.	M ^o ad	∅	Sep.		

VIGAS de madera Tadm kg/cm² \bar{C} adm kg/cm²

POS.	LUZ	Q	E ^o	M ^o	Reaccion		W n cm ³	escuadria		W cm ³	Observ.
					A	B		a	b		

VIGAS RETICULADAS

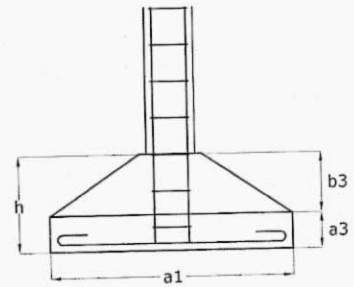
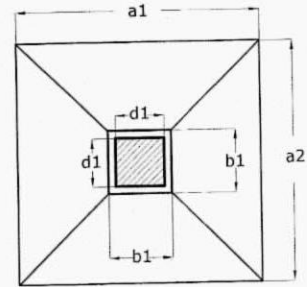
POS.	LUZ	Barra	Comp.	Tracc.	Secc. nec. x tracc.	Secc. nec. x tracc.

PLANILLA ILUMINACION Y VENTILACION

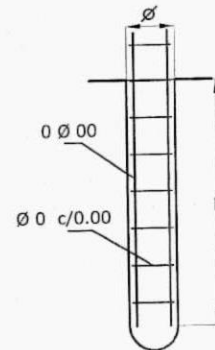
LOCALES		ILUMINACION			VENTILACION			ABERTURAS	
N ^o	destinos	m ²	coef.	nec. proy.	coef.	nec. proy.	cant.	dimensiones	

DETALLE DE BASE

O CUALQUIER OTRO TIPO DE FUNDACIONES QUE SE CONSIGNE EN EL PROYECTO, INDICADO EN ESCALA 1.20



DETALLE DE PILOTIN



DETALLE DE ESCALERA

ES EL DETALLE DE UNA SECCION DE LA MISMA QUE INDIQUE, EN ESCALA 1:20, LOS MATERIALES CON LOS CUALES ESTA CONSTRUIDA Y LAS DIMENSIONES DE PEDADA Y ALZADA.-

